

RETRIBUCIONES PUESTO BASE FUNCIONARIOS AÑO 2004

GRUPO	S. BASE	ESPECIF. BASE (1)	PRODUC TIVIDAD	RESIDEN CIA	Comp. Desti. Pto. Base	MENSUAL	ANUAL
A	1.048,64	138,36	570,26	75,58	449,91	2.282,75	29.850,20
B	890,00	138,36	368,18	54,45	375,23	1.826,22	23.994,82
C	663,43	138,36	289,36	43,89	332,58	1.467,62	19.204,36
D	542,47	138,36	238,34	28,04	289,89	1.237,10	16.162,06
E	495,24	138,36	236,19	22,74	247,17	1.138,70	14.852,62

COMPLEMENTO DESTINO					
NIVEL	EUROS	Paga Extra (2)	NIVEL	EUROS	Paga Extra (2)
DG	1.155,99	462,40	20	417,93	167,17
30	920,80	368,32	19	396,58	158,63
29	826,94	330,38	18	375,23	150,09
28	791,20	316,48	17	353,88	141,55
27	756,46	302,58	16	332,58	133,03
26	663,65	265,46	15	311,22	124,49
25	588,80	235,52	14	289,89	115,96
24	554,07	221,63	13	268,53	107,41
23	519,35	207,74	12	247,17	98,87
22	484,56	193,82	11	225,85	90,34
21	449,91	179,96	10	204,51	81,80

GRUPO	TRIENIO
A	40,29
B	32,24
C	24,20
D	16,17
E	12,13

(1) Falta incluir en este concepto un 0,7% del año 2003, aun no esta cuantificada y será igual para todos los grupos.

(2) A partir del día 1 de enero se incrementa las pagas extraordinarias con el 40% del Complemento Destino.

DIETAS	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Dieta sin pernoctación y sin salir de la isla	13,26
Dieta sin pernoctación y con desplazamiento fuera de la isla (en el Estado español)	63,39
Dieta sin pernoctación y con desplazamiento fuera de la isla (fuera del Estado español)	73,70
Dieta con pernoctación y con desplazamiento dentro del territorio del Estado español	76,65

OBSERVACIONES

Las indemnizaciones por asistencia como miembro de un tribunal, comisión técnica de valoración, corresponde por sesión y día a 53,04 € para el presidente y secretario y 52,02 € para los restantes.

Los gastos de desplazamiento, con vehículos privados quedan fijados en la cuantía de 0,2126 € para automóviles y en 0,112556 € para motocicletas.

Los gastos de alojamiento que, se deriven de la comisión por razón del servicio serán por cuenta del la Comunidad Autónoma de les Illes Balears.

Las dietas son las cantidades del año 2003, hasta marzo de 2004 no tendremos las actualizadas.